

Basta ya de montajes policiales

ANÓNIMO :: 10/05/2012

En Abril de 2010, en los días previos a la celebración del día Nacional de Castilla, fueron detenidos en Burgos 7 compañer@s acusados de tenencia ilícita de armas y explosivos y un local fue registrado y posteriormente precintado, en lo que fue una operación policial represiva de magnitudes insospechadas. Esta operación fue un nuevo montaje policial de la Brigada de Información de la policía NAZI-onal y nuevo intento de eliminación y criminalización de la juventud antifascista castellana, y en definitiva de todo aquello que no se ajuste a sus cánones establecidos. Según el “discurso oficial” esta operación formaba parte de las medidas preventivas para garantizar la seguridad en la cumbre europea de ministros y secretarios de Estado que se iba a celebrar del 21 al 23 de Abril en Burgos. En estas fechas nuestros compañer@s ni siquiera iban a permanecer en Burgos, ya que como cada año iban a acudir a las actividades programadas en Villalar de los Comuneros con motivo de la celebración del día nacional de Castilla.

Tenemos que decir que los agentes que realizaron el registro del local, permanecieron 20 minutos solos en el interior del mismo, sin la autoridad judicial ni el abogado pertinentes, reteniendo ilegalmente en un coche a un compañero, el cual había sido sorprendido por la espalda por agentes encapuchados cuando procedía a entrar en dicho local. Curiosamente luego aparecía dentro un artefacto consistente en una bombona de camping gas con petardos adosados.

La base de la acusación es este artefacto, pistolas de juguete, mangos de herramientas y productos de limpieza adquiribles en cualquier droguería, con los que dicen se pueden fabricar explosivos.

El local fue precintado por la autoridad judicial y requisado todo lo que se encontraba en su interior y los compañer@s permanecieron tres días detenidos, soportando todo tipo de insultos, amenazas, chantajes, y tortura psicológica; posteriormente fueron puestos en libertad con cargos. Ahora, dos años después van a ser juzgados en la Audiencia Nacional, acusados de terrorismo, tenencia ilícita de armas y material explosivo y asociación ilícita, solicitando para ellos penas que ascienden en total a casi 40 años de prisión. Esta vez han llegado demasiado lejos.

Queremos denunciar enérgicamente la criminalización y brutal represión, así como el acoso que llevamos sufriendo en Burgos l@s jóvenes antifascistas en los últimos años, que nos vemos sometid@s a continuos cacheos, seguimientos, agresiones, falsas denuncias, insultos, vejaciones, detenciones y montajes por parte de miembros de la policía NAZI-onal, y en especial por miembros de la Brigada de Información y de la UPR, muchos de los cuales tienen relación con los sectores más radicales de la extrema derecha, incluso algunos de ellos son conocidos por su pasado neonazi. Estos individuos actúan con total impunidad y al margen de la ley, haciendo una persecución política y personal.

Pedimos la absolución para nuestr@s compañer@s y la solidaridad activa de tod@s con

ell@s.

No podemos permitir que sigan ocurriendo estos hechos. Hoy hemos sido nosotr@s y mañana puedes ser tú.

¡SER ANTIFASCISTA NO ES NINGÚN DELITO!

¡ANTE SU REPRESIÓN, AHORA MÁS QUE NUNCA SOLIDARIDAD, UNIDAD Y LUCHA!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/basta-ya-de-montajes-policiales